

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. DE TRANSPORTE COMERCIAL Y CONVENCIONAL PASAJEROS EN TAXIS FUERZA DAULEÑA FUERZADAULEÑA S.A. CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, al 15 de enero del 2020, a las 12h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Provincia del Guayas, Cantón Daule, Parroquia Banife, Calle Camilo Destruge, Solar 6, Manzana 227, los Accionistas de **la CIA. DE TRANSPORTE COMERCIAL Y CONVENCIONAL PASAJEROS EN TAXIS FUERZA DAULEÑA FUERZADAULEÑA S.A.** a saber:

1.- ALVARADO BRIONES MARCELO FABIAN, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 89 acciones; 2.- BONILLA TUTIVEN LINDA LEONELA, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 88 acciones; 3.- CASTRO NIETO JHONNY XAVIER, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 89 acciones; 4.- FRANCO ANZULES CLARO KELVIN, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 89 acciones; 5.- HERRERA BUENO ARTURO SEBASTIAN, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 89 acciones; 6.- MONCAYO HUAYAMAVE VICENTE ORLANDO, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 89 acciones; 7.- RONQUILLO ALVARADO ARTURO ALEXANDER, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 89 acciones; 8.- RUIZ SALAZAR YOVANNI OSWALDO, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 89 acciones; 9.- VARGAS MUÑOZ VIDAL ROBERTO, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 89 acciones;

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de (USD 1.00) Un dólar norteamericano cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares Norteamericanos, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar El Orden del Día: **PUNTO UNO.-** Informe del Gerente General y Consideración de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.

Punto Uno: El Gerente General dio lectura al informe en donde demuestra los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2019, cuyos aspectos son los siguientes:

Apreciados socios: Presento a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2019, cuyo aspecto más importante es que durante este Ejercicio Económico, no hubo movimiento comercial, se esperaba que las inversiones entraran a la Cía. Mediante préstamos o aportaciones de socios, pero también había el contratiempo de la obtención del Permiso de Circulación de parte de la Comisión de Tránsito del Ecuador

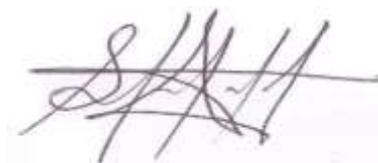
Esperamos sin embargo, que para en el año 2020, con la entrega del permiso de Operación, se resuelvan todos estos inconvenientes, en este caso con las autoridades de Tránsito y el Estado, y comenzar con las transacciones habituales, además de dilucidar los problemas judiciales el cual retrasan el comienzo planeado.

Consideración de los Estados Financieros: La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, en este caso, al Balance General cortado al 31 de diciembre del 2019,

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho los cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a la 16h30, firmando para constancia el Gerente General y suscrito Secretario Ad-Hoc, de la Junta que certifica



**FRANCO ANZULES CLARO KELVIN
GERENTE GENERAL**



**BELTRAN VALVERDE DANIEL ALBERTO
SECRETARIO AD - HOC**